CÁLCULO PARA DETERMINAR EL MONTO MÍNIMO PARA EL SEGUIMIENTO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2014 DE PIFI 2013, CONSIDERANDO COMO MÍNIMO EL 70%

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO

No.	Tipo de proyecto	PIFI 2013					
		Autorizado			Contraloría Social		
		No. de Proyecto	Monto	%	No. de Proyecto	Monto	%
1	Aplicación de enfoques centrados en el aprendizaje						
2	Desarrollo del profesorado y cuerpos académicos						
3	Mejora y aseguramiento de la calidad de programas educativos	1	364,181	38.3	1	276,369	33.0
4	Tutorías						
5	Flexibilidad curricular						
6	Nuevas tecnologías						
7	Educación a distancia						
8	Bibliotecas						
9	Seguimiento de egresados						
10	Normativa y gestión						
11	Infraestructura y equipamiento						
12	Servicios de apoyo a estudiantes	1	587,835	61.7	1	560,695	66.8
13	Sistema Integral de Información						
14	Comunicación y Difusión						
15	Capacitación al personal Directivo y Administrativo						
16	Capacitación en Competencias Profesionales						
17	Equidad de Género						
TOTAL		**2**	**952,016**	**100.0**	**2**	**837,064**	**99.8**

Se determina que:

La Universidad Tecnológica de Manzanillo, dará seguimiento en Contraloría Social a 2 proyectos, con un monto de $952,016.00 lo que representa el 100% del monto autorizado de PIFI 2013.

Cabe señalar que de acuerdo a los proyectos que se determinaron, los cuales concentran el monto total para el seguimiento de la Contraloría Social como mínimo del 70%, se determinó que el Comité de Contraloría Social se integrará por 7 beneficiarios de estos rubros, cinco directores de carrera, una coordinadora de idiomas y una persona administrativa, ya que los directores se benefician del fortalecimiento de la calidad de los programas educativos, así como del equipamiento y a su vez también se beneficia la coordinación de idiomas y el personal administrativo, por el equipamiento y acervo que fortalecen los programas educativos.